

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Farmacia López Tegeiro

PRINCIPE, 10.
Abierta toda la noche.

¿Quiere V., señor Cura, ver a todo el pueblo asistir a la Misa Mayor y que no falte ningún niño a la Catequesis?

Compre la máquina

GRAMER sob. 234
que es el mejor maestro del

Canto Gregoriano

y en menos de un mes cantarán los niños la preciosa Misa de Anacletis.

Para detalles al propagandista católico de Salamanca D. Bernardo Gazapo.

¿Más todavía?

Según nos han teleografiado de Madrid, un diario que suele estar bien informado, afirma, que se sabe que el ministro de la Gobernación, señor Marín, ha enviado a los gobernadores secretas instrucciones, que hablan muy mal en provecho de la libertad, de la libre emisión del voto y del sufragio universal. Y añade, que parece ser que el Gobierno se halla dispuesto a que sus candidatos salgan triunfantes en las próximas elecciones.

Algunos gobernadores recorren los distritos acompañando a los candidatos encasillados y combatiendo con terribles repesalias a los electores que se permitían combatir al Gobierno.

Y si hemos de creer a otro diario madrileño, el propio conde de Romanones piensa apelar en la corte a todos los gaceteros que le han dado forma de electorero.

Como se ve, lo que sucede en los distritos de nuestra provincia, no es más que un reflejo, una consecuencia mejor dicho, de las órdenes que de arriba se reciben.

El Gobierno tiene que acudir a todos los medios, para llevar a las Cortes una representación, que si las elecciones se verificasen en otra forma, quizá no llegaría a esas docenas de diputados y eso contando con que se presentasen candidatos todos los canalejistas que había en España el día que el señor Moret cayó del poder. El ministro de la Gobernación y los gobernadores, se ven obligados a forzar la máquina electoral ante el temor del más grande de los fracasos que registraría la historia política de un partido; fracaso que llevaría consigo la inevitable dimisión de todos los que por una casualidad, ó por caprichos de la fortuna, se ven hoy como ehiquillo con zapatos nuevos.

Pero todos esos señores, que se olvidan de las doctrinas que predicaban en la oposición, no saben que apelando a estos medios, podrán triunfar, pero su triunfo será la derrota moral del partido, que viene atropellando, conculcando y escarneciendo todos los principios todas las leyes y todas las doctrinas que precisamente son su credo político.

Las actuales elecciones van a ser el atentado más grande que ha cometido el Gobierno a guiso, contra la libertad, la legalidad y la moralidad electoral; el sufragio universal, ya a las urnas con espesas, grilletas y mordaza.

Por experiencia, ya sabemos, que las elecciones siempre han sido una farsa, una mentira nacional y que todos los partidos que monopolizan la gobernación del Estado, ojalá más, ojalá menos, hacen de las suyas al llegar el período electoral y antes y después también, por desgracia para España; pero con este desdoro, con esta esadía y remachando el clavo del modo que según se dice piensa hacerlo el señor Canalejas. No se ha visto, ni en los buenos tiempos de Romero Robledo, maestro en el arte electorero, ni en aquellos otros de la célebre partida de la porra que tanta fama dió al difunto señor Sagasta.

Y luego nos hablarán de la voluntad nacional, de la representación en Cortes, de la opinión pública y de tantas otras cosas respetables, que en virtud de estos hechos han pasado a ser zarandajas y frases ridículas!

Escribiendo un día sobre este mismo tema, decíamos que se imponía la escoba, hoy confesamos que no basta, se necesita más, hace falta la barrera mecánica para los unos y para los que lo toleran sin protesta unas enaguas.

MAS ADHESIONES

Continuamos recibiendo adhesiones al mitin de protesta contra las escuelas laicas.

Hoy llegaron a nuestro poder las siguientes:

Molina y Puerto Lope (215 firmas).—Tejar y Linares (50 firmas).—Tierra y Olivares (316 firmas).—D. José Benavides Chacón (Salobreña).—D. Rafael Peña, en nombre de todas las Asociaciones Terciarias de la V. O. T. Franciscanas de Granada. —D. María Pareja, viuda de Font, en nombre de 700 asociados a la V. O. T. de Capuchinos de Granada.

APRENDIENDO

Vendedores y terceristas

Lo que ocurre en los mercados.—Unos y otros se pelean y se descubren las trampas.—Patriotismo de doble.—Lo que se impone.

Continúa la anomalía en los mercados y las consecuencias hasta ahora de esa lucha de intereses entre vendedores y terceristas son media docena de pequeñas algaradas y un continuo tiroteo de comunicados en los periódicos locales.

Si la marea quedase reducida a esos términos, el mal sería menor. Después de todo esa disputa periódica en que unos y otros se acusa de falso patriotismo y descubren las profundidades del arte de enriquecerse vendiendo lechugas y patatas, arte o artimaña más difícil de lo que parece a primera vista, es en extremo saludable para el público que estudia y aprende. El mal mayormente sensible pudiera ser la confirmación de bécicos pronósticos en los cuales, y con relación al número de víctimas, indicase como probablemente necesarios los carros de la limpieza.

¿Sería posible que llegaran a ese punto el odio de los adversarios y la imprevisión de la autoridad?

A parte ese aspecto del litigio mercantil, la continuación de este dentro de los límites de la competencia pacífica que es ley natural del comercio, resulta provechosa, pues merced a ella llegan a conocimiento del pueblo, mancebos y conductas que importa mucho conocer porque son base de problemas cuya solución es más urgente cada día, y quedan en su postura correspondiente individuos que desean encubrir el egoísmo con un baño de patriotismo y falsa caridad.

Repetimos que el asunto es esencialmente de interés general, aunque alguien crea que se reduce a una simple desavenencia de régimen interior que sólo afecta a vendedores y terceristas.

¿No tiene el público derecho a saber que medios se utilizan para encarecer los artículos de primera necesidad y cuáles son los que los encarecen? ¿Puede suceder que en estos tiempos de indiferentismo se olvide que se haga uso de tal derecho, pero existe.

Aquí está, a nuestro juicio, el único motivo de elogio para los beligerantes. Ellos, sacando fuera de los muros de San Agustín el origen de sus dispendios, han prestado el más patriótico servicio.

—Vosotros—dicen los terceristas a los vendedores—no lucháis contra la tercera porque sea traba para un abaratamiento que no os conviene, sino contra los terceristas porque aspiráis a serlo. ¿Con qué razón se nos censura? No es más justo que se elogie nuestro proceder y se coadyuve por parte de todos a la obra que realizamos de abaratar las existencias? Somos acreedores a un voto de gracias de las autoridades y al agradecimiento público porque damos una libra de habichuelas por 25 céntimos, una canasta de lechugas por 35 y asencionatro cardos por 2 pesetas.

—Vuestro patriotismo—dicen los vendedores—no lucháis contra la tercera porque sea traba para un abaratamiento que no os conviene, sino contra los terceristas porque aspiráis a serlo. ¿Con qué razón se nos censura? No es más justo que se elogie nuestro proceder y se coadyuve por parte de todos a la obra que realizamos de abaratar las existencias? Somos acreedores a un voto de gracias de las autoridades y al agradecimiento público porque damos una libra de habichuelas por 25 céntimos, una canasta de lechugas por 35 y asencionatro cardos por 2 pesetas.

La enseñanza no puede ser más provechosa. Vea el público en qué manos tiene entregados sus intereses y quienes son los árbitros de su bienestar. Vean las autoridades dónde está la entraña del problema. Piensen los gremios, las asociaciones de todas clases, cuando proceda acudir al establecimiento de cooperativas reguladoras, donde cada artículo se venda a su justo precio con la carga única de un moderado tanto por ciento necesario para la marcha y progreso de la misma cooperativa.

El daño es de gigantescas proporciones, pues lo que ocurre en los mercados es lo mismo que sucede en otras ramas del comercio y de la industria, de las que no se puede prescindir porque son de primera necesidad para la vida.

Contra estos daños parciales, que acumulándose originan el gran problema, el invencible problema económico de todas las sociedades, el malestar, la escasez, el hambre, en una palabra: no hay medicina legal, porque nuestros grandes y pequeños sistemas de compraventa se desenvuelven dentro del derecho constitucional y la Constitución autoriza el libre comercio y preceptúa las contrataciones libres.

Aceptado ese derecho, no se puede, lógicamente pensando, dirigir faribundo anatema a los que se asocian para defender sus intereses, cosa que en buen castellano y recto juicio, a un lado disfraces de expresión y envolturas de forma, equivale a conspirar contra los intereses de los otros que no estamos asociados porque no queremos ó no tenemos con quien asociarnos. No es tema de personalismo el que nos ocupa, sino de organizaciones viciadas y perjudiciales que es necesario derrocar a todo trance para que se instauren otras organizaciones más provechosas y mejor calculadas.

Sería injusto censurar al panadero, al vendedor y al tercerista, pero es necesario y legal poner un freno a las asociaciones de terceristas, vendedores y panaderos que se encastillan, aunque sea legalmente, enarbolando la bandera «Provecho para nosotros y beneficio para el público» lemas muy bonitos, pero de términos perfectamente antagónicos que smenan a los oídos menos avisados con discordancias de un dno de perro y gato.

Insistiendo en las afirmaciones hechas en anteriores artículos, repetimos que es urgente acometer la reforma, una reforma tan

profunda y radical como grande es la anarquía imperando en nuestros mercados y centros de mayor ó menor comercio. Y no hay que esperar a que de arriba llegas porque es inútil.

Hay que emprenderla particularmente uniendo su esfuerzo todos los damnificados y trucidándole en tablas reguladoras a las que concurren directamente los productores, cooperativas de consumo y otros establecimientos de mutualidad.

Solo la unión y el ingenio de los consumidores puede acabar con el imperio del régimen anárquico, destruyendo la red tejida por mercaderes que un día nos envanecen con la adulteración y otro nos cometen a los caprichos de un egoísmo sin límites.

EL SR. ARZOBISPO

En el tren correo de Almería marchará hoy a continuar la Santa Pastoral Visita en los arciprestazgos de Gargal y Canjiyar, nuestro amadísimo Prelado.

Acompañan a S. E. el secretario de visitas D. Francisco Ayas Linde, el presbítero D. Ildefonso Benítez y el familiar D. Vicente Querols.

Los últimos, más elegantes y económicos carnets, recordatorios y estampas para la primera Comunión se acaban de recibir en la imprenta de GACETA DEL SUR.

ESTUDIOS HISTORICOS

Conferencia del Sr. Gaspar y Remiro

En el Paraninfo de nuestra Universidad celebró su tercera conferencia la Sociedad de Estudios Históricos de Granada, estando a cargo la disertación, del señor Gaspar y Remiro, catedrático de árabe.

Nosotros, aunque pertenezcemos a dicha sociedad, ni como particulares, ni como prensa hemos sido invitados, ignorando el motivo de esta deferencia, pero esclavos del deber, asistimos al acto para no privar al público de la información correspondiente.

La hora prefijada eran las cinco de la tarde y después de esperar largo rato, sin duda para que se reuniera más público, comenzó la conferencia, ocupando los escaños selectas personas, pero escasísimas en número.

¡Lástima grande, que a esta clase de actos, no acudan todos los que debían honrarlos con su presencia!

Los sillones presidenciales también se hallaban desiertos, ocupando dos de ellos los señores Sañán y Gómez Moreno. El disertante comenzó declarando humildemente su personalidad, comparándola con la de los señores Moret y Carracedo que le habían precedido en otras sesiones.

El señor Gaspar y Remiro, comenzó su disertación en tono reposado y como el que domina el asunto de que va a tratar y aunque se declaró un modesto obrero, enseguida pudo comprenderse el caudal grandísimo de conocimientos que atesora el docto catedrático.

Dijo que iba a ocuparse de documentos importantísimos para la historia del reino de Granada, los cuales eran cuatro, tres de ellos escritos en árabe y uno en castellano, dirigidos todos a los Reyes Católicos.

Con gran acopio de datos importantes, habló de un convenio secreto entre los Reyes Católicos y Boabdil, por el cual este se obligaba a entregar la ciudad de Granada a los reyes de Castilla.

Afirmó que de los cuatro documentos estudiados el más esencial era el que estaba escrito en castellano. Hizo un recorrido muy detallado por el campo de la historia, con citas de Lefevres, Eguiluz y otros, y añadió hablando del primer documento citado que era preciso leerle, como lo hizo, después de describirle hasta en sus más nimios detalles.

El documento en cuestión fué hallado por el señor Garrido Atienza en casa de los señores marqueses del Biscal, citando la particularidad de hallarse en blanco la fecha del pacto.

Sería tarea imposible seguir al disertante en su instructivo y curiosísimo discurso; hizo notar que Boabdil por el tratado de su libertad se reconocía vasallo de los Reyes Católicos y se obligaba a otras muchas cosas al regresar a su reino, quedando por tanto atado de pies y manos a la soberanía de los reyes de Castilla, a los cuales dejó también en rehenes, prendas por él muy queridas.

Anunció que el estudio de la fecha de que data tan preciado é importante documento, será objeto de la próxima conferencia.

El señor Gaspar y Remiro, fué muy aplaudido al terminar su discurso y luego felicitado por todos los allí presentes.

Por no haber atendido estos consejos.—Las exhortaciones de los Prelados franceses no fueron cual debían ser escuchadas, y las consecuencias no han tardado en dejarse sentir.—El Obispo de JACA.

Instrucción pública

Títulos

En la Secretaría de la Universidad se encuentra a disposición del interesado, el título de Bachiller extendido a favor de don José Oliva Medina, y en la del Gobierno civil el título también de Bachiller de don Víctor Serrano Rubio.

Política local

Como prueba de que apesar de las órdenes que ha dado desde Granada el señor Gobernador, en Motril continúan ejecutándose toda clase de atropellos con los candidatos conservadores, publicamos el siguiente telegrama, recibido de la ciudad costera, el cual viene a confirmar lo que dijimos ayer:

«Prosigan los vergonzosos abusos de la policía, la cual ha encarecido al repartidor del periódico conservador *El Motrilero* anunciándole al mismo tiempo que volverá a detenerlo y a apalearlo si insistía en repartir dicho periódico.

Como el repartidor no hiciera caso de tan despoéticas amenazas, anoche fué bárbaramente apaleado y conducido a la cárcel por los agentes, los cuales intentaron además detener a un servidor de la casa donde me hospedé.

Denunciado estos hechos al juzgado le he interesado que procure restablecer en Motril el imperio del derecho.—*Márquez.*»

En vista de los hechos denunciados con motivo de las arbitrarias cometidas por el Alcalde de Motril, el Gobernador dirigió a aquella autoridad el siguiente telegrama:

«El señor Rodríguez Acosta denunció han sido presos sus administradores. El señor Márquez, formula iguales protestas de atropellos, reprobados y contraproducentes, que no puedo suponer cometidos por usted, dada su discreción y sabiendo que el Gobierno de S. M. tiene muy recordado el más escrupuloso respeto a las leyes y libre ejercicio de su derecho a las personas y electores.»

El Gobernador recibió del Alcalde de Motril el siguiente telegrama contestación del anterior:

«Completamente inexacto lo denunciado por los señores Rodríguez Acosta y Márquez. Solo este madrugada fueron llevados a la inspección de policía cuatro individuos forasteros, desconocidos y de aspecto jornaleros, que en completo estado de embriaguez escandalizaban a la puerta de una posada, los cuales transcurrido un poco tiempo y ya más frescos, se marcharon sin que hayan sido molestados por nadie.

Si entre esos individuos se encontraban los administradores de los señores Acosta y Márquez es cosa que en absoluto ignora esta Alcaldía.

Tenga la seguridad V. E. que en esta población se respeta y se hace respetar el ejercicio de toda clase de derechos, por lo que esas inexactitudes sólo son hijas del despecho y de los apasionamientos políticos.»

Como verán los lectores, el alcalde de Motril se contradice notoriamente en su telegrama.

Detiene sólo a cuatro individuos forasteros y de aspecto jornaleros, etc., y luego dice que no sabe si se encontrarían entre ellos los administradores de los señores Acosta y Márquez.

¿Pero en qué quedamos? ¿Eran los detenidos, forasteros y jornaleros, ó no? Tiene gracia el telegrama.

Ayer regresó de Orgiva el candidato conservador que ha de luchar por aquel distrito don Ricardo Bartolomé y Más. Al enterarnos de su llegada pasamos a visitarle celebrando con dicho señor una breve entrevista, que transcribimos íntegra a continuación por tener actualidad política.

«He realizado mi visita con éxito mucho mayor del que esperaba, comprobando el entusiasmo y disciplina de los conservadores y recibiendo la adhesión de neutros y republicanos.

Moralmente soy el diputado por Orgiva, por consiguiente, su verdadero representante.

Materialmente podré serlo el señor Rivas si a los conservadores les conviniere no intervenir en el noviazgo Canalejas Moret, cual dije a mi distinguido correligionario y amigo al día siguiente de mi llegada, don Ramón Fernández Mir.

La animosidad es tan grande en toda la Alpujarra contra el expresidente del Consejo, señor Moret, y el exsubsecretario de la Presidencia, señor Rivas, por el odioso sistema político de compadrazgo, y el absoluto abandono de las fuentes de riqueza minera y agrícola, dada la falta de vías de comunicación, que derrotarlos es mucho más sencillo de lo que sólo ciegos, sordos y a la vez baldados puedan poner en duda.

El señor Bartolomé y Más marchó hoy a Madrid, regresando a Granada dentro de breves días.

Ayer llegaron a Granada los candidatos ministeriales señores Romero Olivares y Rivas Santiago, que lucharán, respectivamente, por los distritos de Motril y Orgiva.

En breve visitarán los referidos señores sus distritos.

Hoy llegará probablemente don José Morote, candidato por Huescar.

Los candidatos monárquicos por la circunscripción señores Rodríguez Acosta, La Chica y conde de Guadana y el jefe de los demócratas en la provincia don Federico Gutiérrez, después de al-

morzarse ayer reunidos en el hotel Alhambra Palace, marcharon a visitar varios pueblos del distrito, recorriendo Alhendin, Armilla, Caurriana y Gabia Grande.

En todos ellos fueron recibidos con grandes entusiasmos, siendo obsequiadísimos por sus amigos.

En el hotel Alhambra Palace, almorzaron ayer don Francisco Díaz Álvarez, candidato por Loja y don Francisco Manzano Alfaro.

Los centros de propaganda electoral de la candidatura conservadora y ministerial, se ven todas las noches concurridísimos, llevándose en unos y otros, los trabajos casi ultimados.

Liquidación de un donativo

Nuestro amadísimo Prelado ha recibido un atento B. L. M. del señor general don Santiago Díaz de Ceballos, acompañado de los recibos y comprobantes del reparto de los 2.645'24 pesetas, que por suscripción iniciada por GACETA DEL SUR con el nombre de «Aguinaldo de la Patrona», se enviaron en fecha oportuna a Melilla, para ser repartidos la Noche Buena pesada entre los soldados granadinos del ejército de operaciones.

Otra vez más agradecemos en nombre de los soldados la esplendidez de los donantes y también damos las gracias al Estado Mayor de Melilla y a cuantos señores generales, jefes y oficiales nos han facilitado el medio de repartir la cantidad enviada.

AYUNTAMIENTO

De Instrucción pública

La sección de vigilancia de la junta local de Instrucción pública se reunió ayer en el Ayuntamiento, asistiendo los señores La Chica (don Felipe) Sabrás, Hidalgo y López Martín.

Se acordó que los señores Hidalgo y Sabrás poseerán de la escuela pública del Salvador a don Miguel Martín.

Los señores Hidalgo y Sabrás, en cumplimiento de un acuerdo de la junta de primera enseñanza, están girando visitas a las escuelas municipales.

Cuando termine esta labor presentarán al Ayuntamiento una minuciosa memoria relativa al estado en que se encuentran los locales y el material docente.

NOTAS MILITARES

Ha sido nombrado vicepresidente de la comisión mixta de Granada, el bizarro coronel don Ricardo Bargañeta Lana, que tanto se distinguió en la pasada campaña del Rif al mando del batallón cazadores de Figueras.

El comandante de infantería don Carlos de Benito Rivera, pesa a prestar sus servicios al Regimiento infantería de Guipúzcoa.

El día 3 de Mayo próximo se publicará el llamamiento de 114 aspirantes a ingreso en el Colegio de Maestros de infantería de María Cristina además de los 15 que estaban con licencia y lo tenían solicitado.

Mañana en el cerro de San Miguel, darán principio los ejercicios de tiro de guerra por el regimiento infantería de Córdoba; dichos ejercicios se efectuarán por compañías independientes.

Don Nicolás Castellano Hita, segundo ayudante de plaza de Granada, es destinado al Regimiento infantería de Córdoba número 10, y para sustituirle se nombra al teniente de dicho regimiento don José Aporta Díez.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica un nuevo modelo de requisitos, citaciones y emplazamientos, para los que tengan que hacer los Jueces militares a partir desde el día 1.º de Mayo próximo.

Desde Alhama

El día 25 del actual a las ocho de su mañana salió para Loja con el fin de tomar el tren para Granada el exdiputado a Cortes por este distrito don Joaquín Montes Jovellar, después de haber pasado unos días en esta ciudad y de haber recibido agasajos sin cuento por todas las clases de la sociedad alhameña.

En los días de residencia en ésta ha recorrido algunos pueblos del distrito, tales como Santa Cruz, donde las autoridades y electores le recibieron y obsequiaron espléndidamente así como a sus acompañantes don Francisco de Paula Espejo, alcalde de este Ayuntamiento, y don Mariano González Aguilart, teniente alcalde. Visitó también el magnífico puente de Cácer, obra recientemente hecha y debida a las gestiones y actividad de tan celoso defensor de los intereses de un distrito: muchas personas distinguidas de la ciudad le acompañaron en esta pequeña excursión.

En dicho sitio les esperaban las autoridades de Cácer é infinidad de personas de ambos sexos, con vivos deseos de saludar a un exdiputado. Este señor, después de los cumplimientos de rubrica, les dirigió la palabra indicándoles entre muchas cosas, que si volvía al Parlamento allí le hallarían dispuesto a seguir defendiendo con brío los intereses materiales y morales de su distrito.

Entre seis y siete de un tarde volvieron a Alhama satisfechísimos.

En los días de estancia en esta ciudad, recibió visitas de comisiones de todos los pueblos del distrito.

En el Sindicato de esta ciudad fué muy obsequiado; dirigiendo la palabra a los socios ensalzó tan alta como venerada institución, la que ha de proporcionar beneficios sin cuento a la clase proletaria y ha de decir mucho en favor de sus iniciadores é incansables propagadores.

En el Casino, llamado vulgarmente de los Señores, fué igualmente agasajado con un lunch, recibiendo de los señores socios atenciones y complacencias sin cuento.

Si el recibimiento que al entrar en esta

ciudad se hizo al señor don Joaquín Montes Jovellar, fué grandioso, su despedida no fué menos entusiasta y cariñosa, acudiendo la ciudad entera a demostrar una vez más el acendrado afecto y reconocimiento que guardan al que por tres veces ha ostentado en el Congreso la investidura de diputado: acompañados de la banda de música que tocaba la Marcha Real siguieron al señor Montes Jovellar y autoridades, una muchedumbre inmensa hasta la plaza del Duque de Mandas donde embió a uno de los carruajes preparados al efecto.

Acompañaronle hasta Loja los señores don Francisco de Paula, alcalde; don Enrique Velasco, juez municipal; don Mariano S. de Aguilart, teniente alcalde; don Jerónimo Castillo, don Diego Melguizo, don Luis Martel, don Miguel Velasco, don Salvador Rodríguez de León Bronchat y don Justo Velasco, concejales; don Francisco Ortiz, secretario del Ayuntamiento; don Eduardo Torres, registrador de la propiedad; don Manuel Ramos Muñoz y don José Robles, hijos del señor alcalde; don Francisco de P. Espejo, y otros muchos que asistieron a recordarlo.

Antes de despedirse el señor Montes Jovellar de las autoridades locales, entregó donativos en metálico, para la Hermandad de San Vicente de Paul, para las Hermandades de este Santo Hospital y para algunos pobres de la ciudad.

El Corresponsal.
Alhama 26 de Abril de 1910.

INTENTO DE SUICIDIO

En el aljibe de las Tomasas intentó ayer tarde poner fin a su vida Francisco Amigo, dueño de un establecimiento de bebidas situado en el camino de San Antonio.

Momentos antes preguntó en una casa de vecinos inmediata a la mencionada Placeta, dónde estaba el aljibe.

Una mujer le orientó y poco después se arrojó de cabeza dentro.

Al caer dió voces de socorro, acudiendo un sibilán, que con una cuerda pudo extraerlo.

Una pareja de guardias de seguridad acudió al lugar del accidente.

De rumor público se dijo que el *bañista* había tenido un disgusto con su familia.

En el aljibe de las Tomasas son catorce los que se han ahogado.

DE SOCIEDAD

En el tren mixto de los Andaluces llegó ayer tarde a esta capital, el señor marqués de Medinilla.

Se hospedó en el hotel Victoria.

—Está restablecido de la afección gripal que le ha retenido en cama, el niño Pepito Serrano Rosales.

—Ayer se celebró en Málaga el enlace de la distinguida señorita Rosario Aparici y Enrique, con el joven don Ignacio de Aizpurúa.

—Se encuentra en Granada con un distinguida señora, el médico do la Beneficencia de Almería don Eduardo Pérez Cano.

—Ha regresado a Almería don Leopoldo Romero Valverde.

—Se encuentra entre nosotros el ingeniero don José Molero Lovenfeld.

—Ha regresado de Málaga, donde tomó parte en el mitin de protesta contra las escuelas laicas, el joven exdiputado a Cortes é ilustrado abogado don José de Luna Pérez.

Al hacernos cargo por la prensa mala-gueña y autorizadas referencias, de la meritoria labor del señor Luna en su brillante discurso, le felicitamos cordialmente y animos nuestra enhorabuena a las que con tal motivo está recibiendo.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor López Sáez y asistiendo los señores Jiménez Gavarré, Hitos, Montes Sierra, Rodríguez Acosta y marqués de Loja.

Los acuerdos adoptados fueron:

Que se dirija nuevo aviso al alcalde de Viznar, para que mande publicar en el *Boletín Oficial* de la provincia, la lista de las personas que tengan derecho en aquel pueblo a elegir compromisarios en las elecciones de senadores.

En el expediente relativo a los bienes propiedad de la Diputación, enclavados en término de Píena, se acuerda de conformidad con lo propuesto por la ponencia del señor Hitos.

Se deniega la solicitud presentada pidiendo lactancia externa para el niño Antonio García Marín.

Igual acuerdo recien en la solicitud que dirige a la Comisión, don Francisco Vico Vignary, en razón de haberse anunciado las oposiciones para cubrir la referida plaza vacante.

Conceder el ingreso en San Lázaro a Josefa Jiménez Sánchez; en el Hospicio, a Josefa Bombillar Peregrín y Enrique González, y en Dementes, a Manuel Lacomba García, Miletio Valverde y José Peña Vargas.

Salida de Dementes a Francisco Raya y del Hospicio, a la niña Magdalena Fernández Enriquez.

Se acuerda sea trasladado del hospital de San Juan de Dios al Hospicio, el anciano Juan Enrique Porel.

Aprobar los presupuestos para la confección de vestidos y trajes, que importa mil 283'50 pesetas y de camisas y calzoncillos, 687 pesetas, con destino a los acogidos en Dementes.

Y por último, que se tengan por admitidas todas las solicitudes presentadas, para tomar parte en las oposiciones a director de la banda de música del Hospicio, y que se publique en el *Boletín Oficial* un anuncio señalando la edad de 23 a 50 años de edad para poder tomar parte en las referidas oposiciones.

Comisión mixta
La comisión mixta fallará el día 3 de Mayo próximo los expedientes de los mozos que pertenecen a Cortes de Baza, Zújar y La Peza.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Regreso del Rey

Madrid 27 (18'05)

Esta mañana ha regresado de Valencia el Rey, é quien acompañan los señores Canalejas, Valarino y los demás personajes que formaban su séquito.

En la estación esperaban al Monarca la familia real, menos la reina Victoria, las autoridades civiles y militares, los ministros, muchos políticos y generales, los Obispos de Madrid y Sión y muchas comisiones oficiales y particulares.

Una compañía del regimiento mixto de ingenieros, con bandera y música, tributo á don Alfonso los honores reglamentarios, siendo después revista por el Rey.

Este, luego de haber saludado á su familia y á las autoridades, compo con la reina Cristina un automóvil y se dirigió á Palacio.

En otros automóviles volvieron de la estación los demás miembros de la familia real.

Los señores Canalejas y Valarino regresaron á sus domicilios en carruajes particulares.

Tanto el Rey como los ministros han manifestado que vienen satisfechísimos de su viaje á Valencia.

Las huelgas

Madrid 27 (18'26)

Hoy ha salido para Gijón una comisión especial formada por varios vocales de la Junta de reformas sociales, que van á aquella población para estudiar la huelga allí existente y ver el modo de solucionarla.

La huelga de la Coruña, según las últimas noticias de allí recibidas, tiende á solucionarse.

De Palacio

Madrid 27 (18'45)

El Rey mar... en esta tarde á la Casa de Campo... donde estuvo pasando un buen rato.

Luego regresó á Palacio.

La reina doña Victoria y su madre la princesa doña Beatriz también fueron de paseo á la Casa de Campo.

El ministro de Hacienda señor Cobian estuvo esta mañana en el regío Alcázar, cumplimentando á la reina madre doña Cristina.

Conferencia

Madrid 27 (18'58)

El Obispo de Salamanca ha estado hoy conferenciando con el ministro de Instrucción pública señor Conde de Romanones, y habló con él extensamente acerca del legado que hizo el señor Conde del Val para fundar una gran Universidad católica.

Parece que en este asunto hay grandes dificultades y muchos puntos de difícil solución.

Cartón

Madrid 27 (19'15)

El ministro de Fomento, señor Cañabón, está sumamente interesado con la confección del presupuesto extraordinario de su departamento, en el cual se trabaja activamente para terminarlo y someterlo al estudio y aprobación de los ministros en uno de los próximos Consejos.

Una comida

Madrid 27 (19'30)

El señor Canalejas existirá esta noche á la comida con que le obsequia Mr. Riv...

Antes del Consejo

Madrid 27 (19'35)

En la sala de juntas del ministerio de Estado se ha reunido hoy á las cinco de la tarde el Consejo de ministros.

El señor Canalejas dijo al entrar á los periodistas, que no ocurría novedad en Madrid ni en provincias.

Habiendo del viaje del Rey á Valencia, mostró el presidente satisfacción por el resultado y del magnífico recibimiento que allí se le hizo.

Añadió que en las estaciones de muchos pueblos, aunque el tren no se detiene en ellos salieron á saludar al Monarca comisiones municipales y numeroso público que lo recibían cariñosamente.

Don Alfonso asomado á la ventanilla del coche que ocupaba contestó á las demostraciones de afecto de que fue objeto.

Luego dijo el señor Canalejas que había estado en el Tribunal Supremo, viendo las obras que allí se están ejecutando para instalar provisionalmente la presidencia, mientras se hacen las reformas necesarias en el local oficial.

Dijo también el Presidente, que esta mañana le habían visitado todos los ministros para darle cuenta de las novedades importantes ocurridas en sus respectivos departamentos, mientras él ha estado en Valencia. Unicamente el ministro de la Guerra general Aznar no pudo visitarle por haber ido al campamento de Carabanchel, de donde regresará esta misma tarde, para asistir al Consejo.

Annunció el Presidente que los ministros se ocuparán de las serias dificultades surgidas para la construcción de la casa de Correos de Barcelona.

Después seguirán estudiándose los presupuestos de los distintos departamentos.

Refiriéndose á las elecciones dijo el jefe del Gobierno, que en todas las regiones de España siguen verificándose con gran actividad los trabajos electorales, según los cuales y el movimiento que se observa puede asegurarse que en todas los distritos la lucha será grandísima, y muy particularmente en Madrid, en donde los candidatos no se dan momento de reposo y acuden á todos los medios para conseguir el triunfo.

La embajada marroquí

Madrid 27 (19'45)

En el expreso de Andalucía ha marchado esta noche á Sevilla el embajador marroquí á quien acompañan el tesorero y algunos otros moros de la embajada.

El Muaz fué despedido en la estación por el subsecretario de Estado en representación del ministro y por el alto personal de dicho departamento.

El embajador y sus acompañantes permanecerán un día en Sevilla con objeto de recoger allí dos caballos andaluces que el primero ha comprado, y marcharán para Cádiz en la madrugada del 29, embarcando á bordo del «Numancia» que les conducirá á Argier para desde allí dirigirse á Fez en donde tratarán con el Sultán de la aceptación del convenio propuesto por España acerca de los santos de Marruecos.

Mientras el Muaz permanece fuera, queda en Madrid en calidad de encargado de negocios Sidi Mohamed el Kusi á quien acompañarán tres moros.

Marcha de resistencia

Madrid 27 (20'06)

A las once de la mañana de ayer se dispuso por el ministro de la Guerra, general Aznar, que la escuela de equitación realizara una marcha de resistencia, hasta el pueblo de Oñas del Rey, distante de Madrid 50 kilómetros.

Conforme se ordenó los individuos pertenecientes á la escuela de equitación emprendieron el viaje, llegando sin novedad á Oñas del Rey á las seis y media de la tarde.

A esta hora salió en automóvil de Madrid el general Aznar llegando á dicho pueblo á las ocho y media de la noche.

El ministro fué recibido con los honores de su cargo por los alumnos de equitación al mando de sus jefes, á quienes aquel felicitó expresivamente por las buenas condiciones y brillantez con que se había realizado una marcha tan fatigosa.

Después de desearar breves momentos el general Aznar preguntó al jefe de la escuela si se podía y si el general estaba en condiciones de regresar y hacer otra jornada de noche llegando hasta Toledo, con el fin de saber y cerciorarse personalmente del modo como prestaban el servicio en el campamento de los Alifur, en donde según sus noticias se estaban efectuando muy buenos ejercicios.

El jefe de la escuela contestó al ministro que estaba en excelentes condiciones y el personal muy animado por lo cual se organizó nuevamente la marcha sobre el campamento de los Alifur.

Con este fin y con objeto de sorprender á los alumnos de infantería se formaron cuatro supuestos escuadrones que marcharon por diferentes caminos y en distintas direcciones.

Los expedicionarios no pudieron conseguir sus propósitos de sorprender á los alumnos de la Academia de infantería, pues cuando llegaron al campamento se encontraron con que el servicio de vigilancia estaba perfectamente montado, y fueron detenidos por los centinelas correspondientes.

Eran entonces la una y media de la madrugada.

Reconocidas las fuerzas, los expedicionarios entraron en el campamento, en donde desamaron el resto de la noche.

Al amanecer, el ministro revisó la Academia presenciando después varios interesantes ejercicios de los alumnos.

Luego estos desfilaron en columna de honor por delante del señor Aznar, quien satisfecho de su excursión y del comportamiento de los alumnos de infantería y de la de los de equitación los felicitó cariñosamente y expresivamente.

El ministro salió luego en automóvil, regresando á Madrid á las once de la mañana.

La Academia de equitación saldrá hoy de Toledo y marchará hasta Llescas, en donde permanecerá, para salir mañana por la mañana y llegar á Madrid á las dos de la tarde.

El Consejo de hoy

Madrid 27 (22'00)

El Consejo celebrado hoy terminó poco después de las siete de la tarde.

Media hora antes de la indicada abandonó la estación donde estaban reunidos sus compañeros el ministro de la Guerra general Aznar, marchando á Palacio, según parece, con objeto de consultar con el Monarca sobre extremos referentes á varios decretos de su departamento que tiene ulteriores.

El ministro de Gracia y Justicia informó á los periodistas por medio de una nota de los expedientes de indulto que habían sido aprobados hasta el día con arreglo al Real decreto de Febrero, otorgando amnistía á los detenidos y procesados por delitos de carácter político.

Los referidos indultos ascienden á mil novecientos setenta y siete los ordinarios y á cuatrocientos veinticuatro los que corresponden al fuero de guerra.

Todos juntos forman un total de dos mil, cuatrocientos noventa y uno.

E. ministro supone, dado el número de expedientes y causas aún en tramitación, que el número de indultos ha de ascender á dos mil quinientos.

Después habló con los reporteros el señor Canalejas, manifestando que el Consejo se había estado ocupando del viaje que él iba á hacer á Valencia y de las insuperables resacas que ha tenido.

El ministro de Fomento estuvo explicando detenidamente el proyecto de pre-

El Siglo Futuro

Madrid 27 (19'45)

Inserta un artículo de «Gazette» relativo á las frases que pronunció el Rey, contestando al mensajero elevado á Su Santidad por los peregrinos franceses.

Termina insertando también otras frases energicas de Monseñor Dadolet, los electores del distrito de la diócesis de Dijón.

Estudia en su fondo

Estudia en su fondo, los distintos aspectos que presenta la emigración, apoyándose en testimonios de algunos que fueron á América y dice que es necesario que se estudien estas enseñanzas y que la emigración no se componga sólo de braceros, sino también de intelectuales que puedan contribuir á aumentar la influencia de España en aquellos territorios.

Verlos ministros

Madrid 27 (19'45)

Verlos ministros anunciará que hasta el próximo sábado no se reunirán nuevamente en Consejo y que en este será estudiado el presupuesto que corresponde al ministerio de la Guerra, quedando así dada la primera vuelta á todos los presupuestos.

Inmediatamente serán enviados al ministro de Hacienda, señor Cobian, para que haga el trabajo de copio de las necesidades de los servicios á la realidad de los ingresos.

El Consejo, además de tratar de los asuntos expresados, aprobó varios expedientes de índole administrativa y económica.

Otro relativo á la liquidación de créditos y débitos que corresponden al ayuntamiento de Barcelona.

Se habló acerca del proyecto para construir una casa con destino á oficinas centrales de Correos en la capital de Cataluña, no adoptándose ninguna decisión hasta que el ministro de la Gobernación celebre una conferencia con el Alcalde, señor Bergadá.

Aunque los ministros han procurado ocultarlo, se sabe que el Consejo ha tenido una parte de importancia política relacionada con las próximas elecciones.

Como es de suponer, estudiábase el modo de orillar las dificultades que al Gobierno ofrece esta labor electoral, de la que depende todo el porvenir político de la nación.

Moret y Montero

Madrid 27 (22'40)

El vicepresidente del Consejo señor Morera, se encuentra mejorísimo del enfriamiento que le obligó á guardar cama.

Hoy abandonó el lecho.

El señor Montero Ríos continúa en el mismo estado.

Un banquete

Madrid 27 (22'45)

Al banquete con que hoy ha obsequiado al señor Canalejas el embajador de Francia Mr. Benoit, han asistido la esposa del presidente del Consejo, el alto personal de la embajada de Alemania, los ministros de los Estados Unidos, Portugal, Méjico y Turquía, el ministro de Estado señor García Prieto y varios aristócratas.

Un guardia ratero

Madrid 27 (22'45)

Hoy ha sido detenido el guardia de seguridad Manuel García, por el delito de robo.

García habíase ganado la confianza del dueño de un estanco establecido en la Puerta del Sol.

Diariamente iba el guardia á la casa con objeto de leer los periódicos y se situaba en un extremo del mostrador, junto al cajón, donde se guardan los sellos de correos.

Siempre que se le presentaba una oportunidad, abría el referido cajón y se llevaba algunos valores.

Cuando García fué detenido hoy por denuncia del estanco, se le ocuparon 125 sellos de veinticinco céntimos y 100 de quince.

El guardia ratero ha ingresado en la cárcel.

Una renuncia

Madrid 27 (23'00)

Asegura un periódico de la noche que, fundándose en motivos de salud ha renunciado el escultor Bailliere su designación para que forme parte de la misión especial que irá á Buenos Aires para representar á España en las fiestas conmemorativas del centenario de la independencia.

Asamblea de inspectores

Madrid 27 (23'15)

Hoy ha continuado sus sesiones la Asamblea de inspectores de primera enseñanza. Habían defendido los informes presentados, los inspectores de Alicante, Granollers, Murcia, Guipúzcoa, Guadalejara y Oviedo.

Recepción

Madrid 27 (23'19)

El domingo se verificará en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, la recepción del señor García Aix.

Su discurso de entrada versará sobre «La función del rey en el régimen constitucional parlamentario».

Le contestará el señor marqués de Valillo.

Prensa de Madrid

El Universo

Con motivo de lo que dice El País, respecto á lo que piden los republicanos, los catalanes quieren «marina» de guerra un mercante, dice el colega que ahí están esas opiniones para que las juzgen los patriotas.

BOLSAS

Madrid 27 (21'15)

BOVES	ABRIL
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	0'00
Id. Sociedad Anónima de Seguros	0'00
Id. Preferentes	7'00
Ordinarias	22'50
Obligaciones	0'00
Norte	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00
Unión Alcohólica	0'00
Barcelona 00 (21'35)	0'00
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	0'00
Id. Sociedad Anónima de Seguros	0'00
Id. Preferentes	7'00
Ordinarias	22'50
Obligaciones	0'00
Norte	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00
Unión Alcohólica	0'00
Barcelona 00 (21'35)	0'00
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	0'00
Id. Sociedad Anónima de Seguros	0'00
Id. Preferentes	7'00
Ordinarias	22'50
Obligaciones	0'00
Norte	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00
Unión Alcohólica	0'00
Barcelona 00 (21'35)	0'00
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	0'00
Id. Sociedad Anónima de Seguros	0'00
Id. Preferentes	7'00
Ordinarias	22'50
Obligaciones	0'00
Norte	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00
Unión Alcohólica	0'00
Barcelona 00 (21'35)	0'00
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	0'00
Id. Sociedad Anónima de Seguros	0'00
Id. Preferentes	7'00
Ordinarias	22'50
Obligaciones	0'00
Norte	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00
Unión Alcohólica	0'00
Barcelona 00 (21'35)	0'00
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	0'00
Id. Sociedad Anónima de Seguros	0'00
Id. Preferentes	7'00
Ordinarias	22'50
Obligaciones	0'00
Norte	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00
Unión Alcohólica	0'00
Barcelona 00 (21'35)	0'00
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	0'00
Id. Sociedad Anónima de Seguros	0'00
Id. Preferentes	7'00
Ordinarias	22'50
Obligaciones	0'00
Norte	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00
Unión Alcohólica	0'00
Barcelona 00 (21'35)	0'00
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	0'00
Id. Sociedad Anónima de Seguros	0'00
Id. Preferentes	7'00
Ordinarias	22'50
Obligaciones	0'00
Norte	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00
Unión Alcohólica	0'00
Barcelona 00 (21'35)	0'00
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	0'00
Id. Sociedad Anónima de Seguros	0'00
Id. Preferentes	7'00
Ordinarias	22'50
Obligaciones	0'00
Norte	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00
Unión Alcohólica	0'00
Barcelona 00 (21'35)	0'00
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	0'00
Id. Sociedad Anónima de Seguros	0'00
Id. Preferentes	7'00
Ordinarias	22'50
Obligaciones	0'00
Norte	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00
Unión Alcohólica	0'00
Barcelona 00 (21'35)	0'00
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	0'00
Id. Sociedad Anónima de Seguros	0'00
Id. Preferentes	7'00
Ordinarias	22'50
Obligaciones	0'00
Norte	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00
Unión Alcohólica	0'00
Barcelona 00 (21'35)	0'00
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	0'00
Id. Sociedad Anónima de Seguros	0'00
Id. Preferentes	7'00
Ordinarias	22'50
Obligaciones	0'00
Norte	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00
Unión Alcohólica	0'00
Barcelona 00 (21'35)	0'00
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	0'00
Id. Sociedad Anónima de Seguros	0'00
Id. Preferentes	7'00
Ordinarias	22'50
Obligaciones	0'00
Norte	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00
Unión Alcohólica	0'00
Barcelona 00 (21'35)	0'00
Francia	406'00
Libras	263'20
Interior	0'00
Amortizable	87'20
Id. Nuevo	102'75
Obligaciones Tesoro	0'00
Acciones Banco de España	450'00
Id. Banco de España	450'00
Id. Comp. A. de Tabacos	

que en cuanto transcurra la época electoral se ocupará del problema de la emigración con objeto de garantizarla, reemplazándola; lo mismo hará respecto a las huelgas.

DE LA REGION

ALMERIA
Se trabaja con gran actividad para celebrar un mitin contra las escuelas laicas.

En Anlago anejo de Gírgal se promovieron el día 26 algunos tumultos que dieron motivo a la intervención de la guardia civil y a la detención de varios individuos.

El diario La Independencia ha comenzado a publicar una serie de interesantes artículos de don Andrés Manjón contra las escuelas laicas.

MÁLAGA
Ha fallecido don Francisco La Corte y Pérez coronel del regimiento de Extremadura.

En la próxima temporada taurina se celebrará en la plaza de esta capital diez corridas.

Para ayer estaba anunciado el regreso del regimiento de infantería del Principado que viene de Melilla.

Se la tributa un gran recibimiento. En la noche del sábado pasado se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la solemne recepción del nuevo académico de Ciencias, don Manuel Enriquez Barrios, el cual trató del delito social. Fue muy aplaudido su notable discurso.

Se encuentra en Córdoba el capitán general don Fernando Primo de Rivera.

Comunican de Motril que el día 25 del corriente puso fin a su vida, ahorándose con una cuerda que colgó de un olivo, el pastor del cortijo El Colorado, Francisco Esteva Morata, de 45 años de edad y casado.

Varios operarios de dicha finca que se aperebieron de lo sucedido, dieron cuenta al juzgado correspondiente el que se personó en el sitio del hecho, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial para hacerle la autopsia.

Según manifestaciones de la esposa del desgraciado, María Escabiñola López, creyó que las causas que impulsaron a Francisco Esteva a tomar tal determinación, era una enfermedad crónica que padecía.

Se ha poseionado de su cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, don Arcadio Ortega Serrano, que desempeñó el juzgado de primera instancia del distrito del Sagrado de esta capital.

También se ha poseionado el abogado fiscal electo de la Audiencia provincial de Málaga, don José Riusuelo de la Hita.

El día 3 del próximo mes de Mayo darán principio en esta Audiencia Territorial los exámenes a Secretarios de Juzgado municipal.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes:
Paris.—Don Mariano L. Franco, don Eduardo J. Pacheco, don Pedro Catalá y don Alfredo Proenza y familia.

Navio.—Don Salvador Martínez Montolvo, don Miguel Romero Calvet, don Joaquín Marañez Wáro y don José María Alvarez.

Victoria.—Don Miguel Marín y seÑores, don Desiderio Kana, don Enrique Cremades, D. Antonio Pladelorens y familia, Mr. Otto Renzo, don Pablo Díaz, don Antonio Arenas, don Felipe Felip, don Francisco Guivernau y Mr. Foestest y seÑores.

Alameda.—Don Miguel González, don Francisco P. Santiso, don Ricardo B. y Mas, don Mario Aguerri, don Luis Arguezabal, don Antonio Hoffmeyer y hermanas, don Pedro Holiday y seÑora, don Jurg. Guille y don Virgilio Pascual.

Suizo.—Don Emilio Ureña y familia, don Isidro Ouartango y familia.

—Hoy salen para Motril, don Fernando Aravao y don Jorge Luis.

—Para Orgiva: don Francisco Caballero, don Francisco Ariza, don Antonio Vilchez y familia.

—Han venido de Motril: doña Laura Martínez, don Alonso Moreno, don Evaristo Cabrera, doña Carmen Ruiz y don Francisco Pérez Santiago.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Guajar Alto, dotada con el haber anual de 750 pesetas. Se concede el plazo de 80 días para solicitarla.

La guardia civil de este puesto ha de tendido a Antonio Jiménez de la Torre; Antonio Guzmán y Antonio Fuentes García; reclamados por el Presidente de la Audiencia.

Agua de Belascoain
Máscara que las de Vittel y Vichy para enfermos atacados de infección tífica.

Subastas
En Albuñuelas y Guajar Alto tendrán lugar los días 1 y 3 de Junio próximo las subastas de los aprovechamientos forestales de los montes públicos, bajo el tipo de 9.000 y 180 pesetas respectivamente.

Cocina Económica
En la Cocina Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer 958 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santealla.

Nuevos e importantes perfeccionamientos en Pianos y Armonios
Gratis el catálogo ilustrado y descriptivo. NOTA.—En pago de los pedidos se admiten objetos y libros antiguos de valor artístico.

Música en el paseo
La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.º Lorrien, paso doble, Pares.
2.º Maria Cristina, gavota, Yuste.
3.º Selección de la zarzuela Carne flaca, Lleó.

4.º Fantasia de la ópera Otello, Verdi.
5.º Nínón, vals Boston, Worsley.
6.º La Alegre Trompetería, paso doble, Lleó.

Desgracia
Ayer circuló en Granada rumores de haber ocurrido en Lanjarón una horrible desgracia el día 25 del corriente.

Según dichos rumores, una muchacha de corta edad cogió un cable eléctrico, quedando muerta instantáneamente. El padre de la muchacha, que quiso ha-

cerle soltar el cable, sufrió también algunas quemaduras.

Degustación

Mañana, viernes, de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, se darán a conocer y probar gratuitamente los productos alimenticios MAGGI, en el establecimiento de Don Marcelino Chena Clemente, calle de San Matías, número 1.

Una queja
Varios vecinos de la calle de San Miguel Bajá han llegado a nuestra redacción quejándose del abuso que se comete con ellos desde una pequeña huerta, que tiene su entrada por el sitio conocido por el Portón de Tejauro.

Nos dicen que casi a diario suelen disparar desde dicho sitio tiros de perdigones con escopetas, matando las palomas pertenecientes a las casas inmediatas y al mismo tiempo destruyen multitud de cristales, teniendo intranquilos a los pacíficos vecinos.

Estos, fundándose en los hechos mencionados nos suplican que por nuestro conducto llamemos la atención del señor Gobernador civil; rogándole que procure evitar tales desmanes.

Exámenes
En la secretaría del Gobierno civil, se ultimaron ayer los exámenes de los piratas e guardias del Cuerpo de Seguridad.

De ochenta individuos que solicitaron tomar parte en dichos exámenes, se han presentado sesenta y siete.

De estos han sido aprobados sesenta y cinco y dos han quedado suspensos.

Mañana (D. M.) publicaremos la relación de los examinados con la calificación que han obtenido.

Contra una información
Hemos recibido una comunicación firmada por 92 vecinos de Béznar, en la que se nos ruega desmintamos la noticia publicada por El Defensor del día 19 respecto a supuestas manifestaciones de disgusto por el régimen feudal que allí se padecía.

La noticia ha hecho reír, extrañando mucho que El Defensor se haya dejado sorprender por un comunicante que ni siquiera es del pueblo, contentándose entre los extraños al mismo corresponsal de El Defensor.

Allí lo que hay es mucho orden y privación de cierta subvención que alguien venía percibiendo, y que es el motivo único de la dicha noticia.

Viajeros
En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes:

Paris.—Don Mariano L. Franco, don Eduardo J. Pacheco, don Pedro Catalá y don Alfredo Proenza y familia.

Navio.—Don Salvador Martínez Montolvo, don Miguel Romero Calvet, don Joaquín Marañez Wáro y don José María Alvarez.

Victoria.—Don Miguel Marín y seÑores, don Desiderio Kana, don Enrique Cremades, D. Antonio Pladelorens y familia, Mr. Otto Renzo, don Pablo Díaz, don Antonio Arenas, don Felipe Felip, don Francisco Guivernau y Mr. Foestest y seÑores.

Alameda.—Don Miguel González, don Francisco P. Santiso, don Ricardo B. y Mas, don Mario Aguerri, don Luis Arguezabal, don Antonio Hoffmeyer y hermanas, don Pedro Holiday y seÑora, don Jurg. Guille y don Virgilio Pascual.

Suizo.—Don Emilio Ureña y familia, don Isidro Ouartango y familia.

—Hoy salen para Motril, don Fernando Aravao y don Jorge Luis.

—Para Orgiva: don Francisco Caballero, don Francisco Ariza, don Antonio Vilchez y familia.

—Han venido de Motril: doña Laura Martínez, don Alonso Moreno, don Evaristo Cabrera, doña Carmen Ruiz y don Francisco Pérez Santiago.

SUCESOS LOCALES

Riñas
En el pueblo de Güevejar sostuvieron una reyerta anteayer por la mañana, el joven de 22 años, José Córdoba Rodríguez y otro sujeto desconocido.

Este, después de disparar un tiro a su contrario sin hacer blanco le golpeó con el revolver, causándole una herida leve en la cabeza.

En el hospital de San Juan de Dios se presentó ayer a las ocho de la tarde, presentándose asistencia facultativa.

Después de curado regresó a dicho pueblo.

En la casa número 6 de la calle del Ángel, rieron ayer a las once de la mañana las mujeres Antonia Gómez Raya, casada, de 20 años y Dolores Santos Cabello, viuda y de 60 años.

Las dos se dirigieron insultos, resultando Antonia con una erosión en la mano derecha que le ocasionó su contraria.

Los guardias de seguridad números 10 y 35 apaciguaron los ánimos de las bravas, conduciéndolas a la jefatura de vigilancia.

En la casa número 3 de la calle de Serranos promovieron una reyerta ayer a las once y media de la mañana, las vecinas de dicha casa Etadie Muñoz Delgado, de 40 años, Esperanza Caballero Abate de 16 y José María Sánchez Escobedo, de 26.

Los tres se insultaron mutuamente, siendo amenazados los dos últimos por Etadie.

La cuestión obedeció a que éste achacaba a aquellos la falta de una sábana.

El guardia de seguridad número 19 condujo a los escandalosos a la jefatura de vigilancia.

De estos hechos se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

En una ueterna de la calle Real de San Lázaro cuestionaron anoche a las once, Francisco Díaz Burgos, de 27 años, guarda particular jurado y Antonio Torres Cerrilla, de 50 años, con un sujeto

llamado Francisco (a) El hijo del Cerrojo, aquejero, porque éste achacaba a aque- lla la pérdida de una llave de su propiedad.

Sección oficial

El hijo del Cerrojo intentó agredir a sus conarrios con un paño que tiene una bayoneta en un extremo.

Acto seguido se dio a la fuga. Los ecómetros denunciaron el hecho en la jefatura de vigilancia.

Una denuncia
Los vendedores de berzas al menudeo establecidos en la última nave del mercado de la placeta de San Agustín, han presentado una denuncia en la jefatura de vigilancia dirigida al señor Gobernador civil, en la que manifiestan que están siendo objeto de grandes vejaciones por las mujeres de los tercenistas, hasta el extremo de que ayer por la mañana después de dirigirles insultos las mujeres Cruz Alcantara, Cambil, Angustias López Gutiérrez, Angeles Porcel y Francisca Porcel, cogieron por el pelo a la mujer de un vendedor llamado Pilar García Sánchez y la propinaron una fuerte paliza ocasionándole contusiones en diferentes partes del cuerpo.

También hacían constar en la denuncia que debido a la intervención de varios guardias de seguridad, se apaciguaron los ánimos de aquellas.

Caida grave
Jugando ayer a las nueve de la tarde, en la vía pública el niño de 7 años Manuel Carabay Moreno, tuvo la desgracia de sufrir una caída, ocasionándose la fractura de la pierna izquierda por su tercio superior.

Fue auxiliado Manuel por varios transeúntes que lo condujeron a la casa de Socorro, en donde se le prestó asistencia facultativa.

En su domicilio, calle del Águila, número 28, se cayó anoche la niña de cuatro años, Carmen Galdón González, produciéndose una herida leve en la cabeza.

Fue curada también en dicho establecimiento benefició.

Blasfemo
La guardia municipal condujo ayer al arresto a Antonio Herrera Moreno, por blasfemar y promover un fuerte escándalo en la vía pública.

Sección religiosa

Este diario se publica con censura eclesiástica CULTOS PARA E.O.Y.

Santos del día 28 de Abril.—Jueves.—San Pablo de la Cruz, confesor y fundador; San Prudencio, obispo y confesor; Santos Patricio, Marcos, Vidal, Afrodísio y Eusebio, mártires, y Santa Teodora, virgen.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora de Guadalupe, con rito doble mayor y color blanco. Noreña lección y conmemoración de San Vital. En las segundas Vísperas conmemoración de San Pedro, mártir.

Juicio perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Ecladvas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüeta).

Juicio de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena. Don José Barrada y doña Julia Godoy, por sus señores padres, hijos y demás difuntos.

Misera en Santa Catalina. Se manifiesta a las siete y se crucita a las seis y media.

Misa rezada de punto.—En la Catedral y las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real. A las ocho y media; en S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pardo a las nueve. En la Magdalena de Capuchinos, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misa de seis.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en Santa Catalina.

Adoración nocturna.—En la Colegiata, a las diez de la noche. Turno 10, San Agustín. Reserva y misa a las cinco de la mañana.

Tríduo.—A Santa Catalina de Sena, en el Beaterio de Santo Domingo a las seis de la tarde, predicó el R. P. Francisco Ordoña, Agustino.

Rosario.—En la Catedral, Beat Capilla, S. José, San Juan, S. Andrés, S. Ildefonso a las once de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Sección oficial

Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Real orden aprobando las oposiciones a las cátedras de Geografía descriptiva de Europa y de España; Historia de España e Historia Universal, de los Institutos de Valencia, Oviedo y Cuenca, y dispuesto se extiendan a los oportunos centros docentes a favor de los opositores propuestos.

Otra disponiendo se agreguen a las oposiciones a las cátedras de Psicología de los Institutos de Logroño y Píguera, cuyos ejercicios se están celebrando, las de igual asignatura de las de Huelva y Badajoz.

Fomento.—Real orden disponiendo que los ejercicios para proveer las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, dependientes de este ministerio, den principio el día 3 de Mayo próximo.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el siguiente sumario:

Circular de la junta central del Censo dictando reglas para las operaciones electorales.

Edicto gubernativo anunciando el robo de varias caballerías.

Notificación a varios Ayuntamientos que no han ingresado reintegros y multas.

Circular de la Junta de Reformas Sociales ordenando a los inspectores de trabajo que, con motivo del mes de Agosto, suspendan sus visitas a los centros obreros.

Edictos de nuevos registros mineros.

Otros de la administración municipal y de justicia.

Señalamientos de hoy
Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado.—Don José Lino Arboleda con don Francisco Rozo Fernández, sobre interdicto de retener.—Abogados, señores Núñez Alarcón y Martín García; procuradores, señores Cañas y Gómez Rodríguez; secretario, señor Alorzo.

Juzgado de la Merced de Málaga.—Don Ramón Utrera Carrero con la Sociedad de Crédito Agrícola de Monts de Piedad de Málaga, sobre topografía.—Abogado, señor Sánchez Bando; procurador, señor Sedano; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado

de Guadix.—Contra don Manuel Arriales Montero, Juez de Instrucción de dicho Juzgado, sobre malversación.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador.—Apelación en un defecto interpuesta por don Eduardo Ramírez Santos, contra el auto dictado por dicho Juzgado en que declaró no haber lugar a la reforma del de procesamiento.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Luque; secretario, señor Lezcano.

Servicio de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Fernando Sielma Burgos, cuarto capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Pasos de enfermos, Córdoba.—Talla para hoy a las once en la comedia por dos sargentos de Victoria. D. orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil
En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Sagrario.—Defunciones: Doña Dolores Cuenca Bonilla, doña Mariana Ródenas Carrasco, doña Carmen Pérez Ortega, don Francisco Almirón Cardenas y Antonio Ruiz Jiménez. Nacimientos: uno.

Campillo.—Defunciones: Doña Mañana Parrizas Morales, Francisco Cano Garcia y Alfonso Morales Negro. Nacimientos: dos.

Salvador.—Defunciones: José García Sánchez. Nacimientos: dos.

Asociación de Caridad
Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 718 comiditas.

Alto nocturno
Se ha anunciado en el día de ayer 21 pobres.

Morones
Albarradga
Tajo, de 80'65 a 51'78 pesetas al quintal métrico, de 54 a 57 reales fanega; abada, de 22'50 a 23'50; habas, de 0'00 a 0'00; maíz, de 0'00 a 0'00; yeros, de 0'00 a 0'00.—Existencia de ayer: 1.468 quintales; entrada de hoy, 115; total, 1.573.—Vendido, 89; queda, 1.484.

Los 89 quintales métricos de trigo equivalen a 207 fanegas, que se han vendido al precio de 33 a 36 reales una, en la forma siguiente: 77 fanegas a 14'00 pesetas; 60 id. a 13'75; 40 id. a 13'50; 20 id. a 13'25; 60 id. a 0'00; total fanegas: 207.

Cebada, de 28 a 30 reales; habas, de 00 a 00; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

Matajoro
Carnalita y precios en el día de ayer: 10 reses mayores con peso de 1.736 kilos, de 1'80 a 1'90 pesetas; 76 borregos con peso de 478 kilos, de 1'70 a 1'71; 14 cabras con peso de 141 kilos, a 1'37.

Comana del pescado
La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente:

Pescada, a 1'20 pesetas el kilo; sardinas, a 0'74; boquerones, a 0'32; calamares, a 0'00; almejas, a 0'00; jureles, a 0'40; sardinas, a 0'00; salmonetes, a 0'00; pijotas, a 0'38; morrón, a 0'00; rancho, a 0'00; abujas, a 0'00; bonito, a 0'00.

Colegio de San Alfonso de Lorigo
Primera enseñanza para niños en sus tres grados, párrafos, elemental y superior; preparación para el ingreso.—Se admiten internos.

Director, D. Enrique Rodríguez, maestro superior. Administrador, D. Salvador Sampera, presbítero.

Padre Alceher, 6 (antes Trujillán).

OPTICA
Gafas y Lentes finos
Lo mejor en cristales
de roca y agua
LA VICTORIA
ZACATIN, 51
(Frente al Hotel Colón)

Atención!
Papeles transparentes para cristales, 20 dibujos nuevos acaba de recibir.

Nicolas Martín
antigua casa de SANCHEZ FLORES.
Plaza de Bibarrambilla, 10.

LA PERLA
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Daniel Oliver Paris
REYES CATÓLICOS, 9, Y MILAGRO, 1.

Reyes Católicos, 9, y Milagro 1.

de Guadix.—Contra don Manuel Arriales Montero, Juez de Instrucción de dicho Juzgado, sobre malversación.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador.—Apelación en un defecto interpuesta por don Eduardo Ramírez Santos, contra el auto dictado por dicho Juzgado en que declaró no haber lugar a la reforma del de procesamiento.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Luque; secretario, señor Lezcano.

Servicio de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Fernando Sielma Burgos, cuarto capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Pasos de enfermos, Córdoba.—Talla para hoy a las once en la comedia por dos sargentos de Victoria. D. orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil
En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Sagrario.—Defunciones: Doña Dolores Cuenca Bonilla, doña Mariana Ródenas Carrasco, doña Carmen Pérez Ortega, don Francisco Almirón Cardenas y Antonio Ruiz Jiménez. Nacimientos: uno.

Campillo.—Defunciones: Doña Mañana Parrizas Morales, Francisco Cano Garcia y Alfonso Morales Negro. Nacimientos: dos.

Salvador.—Defunciones: José García Sánchez. Nacimientos: dos.

Asociación de Caridad
Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 718 comiditas.

Alto nocturno
Se ha anunciado en el día de ayer 21 pobres.

Morones
Albarradga
Tajo, de 80'65 a 51'78 pesetas al quintal métrico, de 54 a 57 reales fanega; abada, de 22'50 a 23'50; habas, de 0'00 a 0'00; maíz, de 0'00 a 0'00; yeros, de 0'00 a 0'00.—Existencia de ayer: 1.468 quintales; entrada de hoy, 115; total, 1.573.—Vendido, 89; queda, 1.484.

Los 89 quintales métricos de trigo equivalen a 207 fanegas, que se han vendido al precio de 33 a 36 reales una, en la forma siguiente: 77 fanegas a 14'00 pesetas; 60 id. a 13'75; 40 id. a 13'50; 20 id. a 13'25; 60 id. a 0'00; total fanegas: 207.

Cebada, de 28 a 30 reales; habas, de 00 a 00; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

Matajoro
Carnalita y precios en el día de ayer: 10 reses mayores con peso de 1.736 kilos, de 1'80 a 1'90 pesetas; 76 borregos con peso de 478 kilos, de 1'70 a 1'71; 14 cabras con peso de 141 kilos, a 1'37.

Comana del pescado
La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente:

Pescada, a 1'20 pesetas el kilo; sardinas, a 0'74; boquerones, a 0'32; calamares, a 0'00; almejas, a 0'00; jureles, a 0'40; sardinas, a 0'00; salmonetes, a 0'00; pijotas, a 0'38; morrón, a 0'00; rancho, a 0'00; abujas, a 0'00; bonito, a 0'00.

Colegio de San Alfonso de Lorigo
Primera enseñanza para niños en sus tres grados, párrafos, elemental y superior; preparación para el ingreso.—Se admiten internos.

Director, D. Enrique Rodríguez, maestro superior. Administrador, D. Salvador Sampera, presbítero.

Padre Alceher, 6 (antes Trujillán).

OPTICA
Gafas y Lentes finos
Lo mejor en cristales
de roca y agua
LA VICTORIA
ZACATIN, 5

GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION

Servicio especial de MERCADOS

Oficinas y Talleres:

Gran Vía de Colón, 26.

Se trabaja día y noche

GRANADA.

Establecimiento Tipográfico

de primer orden

Talleres de grabado, Fotografiado y Grabado a línea

Tipos alemanes de los últimos modelos

Especialidad en impresiones de lujo

Precios económicos

Precios de suscripción: En Granada, un mes... 1'50 ptas. En el resto de la Península, un trimestre... 5'00

CONVOCATORIAS ELEGANTISIMAS. Orlos de gran novedad. Recuerdos de primera Comunion.

Profesiones, Bodas y Bautizos.

Se hacen toda clase de trabajos delicados a precios económicos.

Tarifa de anuncios: En 1.ª plana, 2 pesetas centímetro de letra y una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 3.ª, 0'50, en igualdad de condiciones...

Esqueles mortuorias: Esqueles: en 1.ª plana, a una columna, 50 ptas.; a dos, 100; a tres, 150; a cuatro, 200 y a seis, 1.000. En 2.ª plana, a una columna, 10 pesetas; a dos, 25; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 250 y a seis, 500 ptas.

Máquinas DURAN CANAL PARA COSER Y BORDAR. Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas a crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.

ESTÓMAGO. Curación rápida, radical e infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre. Moisés Díez - PALENCIA. Toda fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos.

Nueva máquina "Phrynis". con brazo acústico cónico y nuevo diafragma "OKA" de 73 milímetros de diámetro. Precio: ptas. 200, con 200 agujas.

IMPORTANTE. Con motivo de hacerse algo penoso el tránsito por la calle de Mesones, por los trabajos que se están practicando para su asfaltado, se avisa a la respetable clientela del acreditado establecimiento de tejidos EL LEON, 98, Mesones, 98, que quedan abiertas y en comunicación con el despacho las puertas que dan entrada a los bajos de El Leon por las calles de la Sierra Baja y Alhóndiga, núm. 4.

Antigua Fundición de Campanas. CONSTANTINO DE LINARES. Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez. Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro.

LOECHES (LA MARGARITA). Agua mineral natural Purgante y Curativa de las eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela, y en general, enfermedad de la piel.

Quinina dulce. Toman la quinina sin dificultad ninguna esta preparación salvadora del Dr. González Perales.

Venta de fábrica y tierras. La antigua fábrica de papel, de la Cuesta del Pino, camino de Cenes, término de esta ciudad, y dos huertas y tierras inmediatas que suman cincuenta y ocho marjales.

La Dificultad de purgar a los niños está ya resuelta usando PURGA SANTA. Es inofensiva, activa y agradable. No irrita ni daña. Preparada únicamente en la farmacia de RAMOS, Realdejo, núm. 7.

LA MILLONA NOVELA POR Juan F. Muñoz Pabón presbítero. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica. Tomo segundo. Como lo oyes. Pues algo es algo: esto ya es una base segura, y así me gustan a mí las cosas: quiero decir que, si no le dan francos, le darán pesetas, y con doce millones de reales nadie se muere de hambre por muy mala que venga la cosa.

en espíritu de vino. Todo se ha de saber con el tiempo y descuida tu que poco hemos de vivir, o hemos de... Si quisieran las Carocas pedir informes a Madrid... Al día siguiente se levantó don Pedro a la hora de costumbre; a la hora de costumbre se desayunó enfrente de su costilla y teniendo a la diestra mano su pimpolo, aunque torvo y taciturno, más humano que los días anteriores; y cuando llegó el Estadno, que almorzaba en su casa, se encontró con él en el despacho, donde, repantigado en una butaca, mientras de una coimillada descafeinada un puro de a quince céntimos y aceptaba la cerilla que le encendía le presentaba el dependiente, comenzó a decirle con el hi po precursor del erupio.

CAPITULO XVI. Cartas cantan. Al día siguiente se levantó don Pedro a la hora de costumbre; a la hora de costumbre se desayunó enfrente de su costilla y teniendo a la diestra mano su pimpolo, aunque torvo y taciturno, más humano que los días anteriores; y cuando llegó el Estadno, que almorzaba en su casa, se encontró con él en el despacho, donde, repantigado en una butaca, mientras de una coimillada descafeinada un puro de a quince céntimos y aceptaba la cerilla que le encendía le presentaba el dependiente, comenzó a decirle con el hi po precursor del erupio.

—¿Y por qué no los toma? —Porque él los quiere de francos, que vienen a ser unos cinco reales, y como usted comprenderá, tres millones de reales que va de diferencia en el negocio; no son cosa de perder. Yo por mí no la vendía. —¿Y dices tú que tú has visto la carta? —Como que ayer la estuvinimos contestando. —Pues eso es lo que yo quiero: que me traigas esa carta. —Todo lo que usted quiera, señor don Pedro, pero eso no lo hago yo. —Es que tú no perderías el mandato: ¿gastás? Conque piénsalo bien, que te tiene cuenta; que me parece que cinco dólares como cinco soles... ¡Digo! ¡y que ya están aquí! ¿Los ves?... ¡Si voy a hacer más! ¡Si te los voy a dar en oro, para que te haga un dije para la cadena! (Y se alzó de la butaca y se fué hacia la caja de valores) ¡Y Isabelina, que va a ser!... ¡Mirala!... Conque, si quieres garte en media hora lo que no eres capaz de ganar en toda tu vida, ya estás aquí de vuelta con esa carta. —Mire usted que yo, para hacer una cosa así, la haría sin interés: ¿está usted? —¡Hombre! ¡qué rumboso estás este mañana! Siempre entra la credid por donde no hay un cuarto... Pues a pesar de eso, te la doy: gnádatela. —Pero... —¿Qué es eso de pero? ¿Después que te quedas con ella, vas a hacer de penas y a dejarme con tres onzas de narices? Bien dice el refrán, que paga adelantada, paga vieja. Conque arre por

esa carta, si no quieres que te plante en lo ancho de la calle, hasta que las rasas oren pelo, ¡conque alza ya! —Y salió el Estadno camino de la fonda de la Estrella. El señor estaría en el casino probablemente, y tenía la costumbre de dejar las cartas sobre la mesa, sin más guarda que un pisapapel. Que aquello era una chararranda, no era merester que nadie se le dijera al Estadno; pero... en fin: que, si había alguna culpa, sería de don Pedro, y, sobre todo: que la carta, lejos de perjudicar a su señor, lo acreditaba de rico, de millonario... A Roma, pues, por todo... ¡Y que iba a estar él poco más que con una Isabelina de dije en la cadena... El diría que se la había regalado el nuevo amo, porque si decía que D. Pedro, nadie iba a creer... Mejor sería un sifler de corbata, porque en una cadena de níquel como la suya, iba a ser un pegote... Si don Jammy le regalara una cadena proporcionada... En resumidas cuentas: que llegó a la fonda; que entró en el cuarto de su señor como trasquilado por la iglesia; que buscó la carta y se la guardó en el bolsillo precipitadamente mirando hacia la puerta y aplaudiendo el oído, como el que comete un robo. —Aquí tiene usted la carta,—decía a los pocos minutos, a su primer señor en órden cronológico.—Véalo usted de seguida, y démela usted volando, no sea que vuelva a la fonda y la eche de menos. —Y don Pedro Consejo, calándose las gafas y acercándose a la ventana en busca de luz, leyó un papel comercial con muy buena letra escrito lo siguiente:

«Madrid 14 de Agosto de 1901. EXCMO. SR. D. JAMMY CABEZA DE VACA Y PÉREZ DE GUZMAN. Muy señor mío: Llamado a Alemania con urgencia para asuntos de la casa; he hecho escala en esta Corte; con el fin de ver a V.; pero me dice su Mayordomo que está V. en esa ciudad de temporada y que no volverá V. en todo el verano, y me decido a escribirle. La mina Chada Lechan, que acabo de ver es de relativa importancia y creo que conviene a la casa su adquisición, pero nunca en los tres millones de francos que V. pide por ella. Ciento que tiene filones de pirita pura; pero en cambio el mineral restante es de un por ciento muy bajo, como V. sabe muy bien. Agregue V. a los gastos de adquisición, los de construcción de una vía férrea que se impone, si ha de explotarse en la forma que un negocio así requiere, y verá V. cómo no puede la casa extenderse más allá de la suma de tres millones de pesetas, que desde luego me atrevo a ofrecer a V. y que, por cuenta propia, le aconsejo que no deje de aceptar. Sirvas de contestarme lo antes posible, pero no aquí, pues pienso salir mañana: las señas ya las sabe; Anvers: Avenue Quinten Matsys, 15. De V. afmo. y. s. q. b. s. m. ALFRED EYBEN.»

Cuentan las crónicas que don Pedro Conejo devolvió las cartas al Estadno,